

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ

FIJACIÓN EN LISTA No. 005 DE 2022 ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

_								TERMINO DE TRASLADO		
ı	٧°	FECHA DE FIJACION	AÑO	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIO	VENCIMIENTO
	1	20/04/2022	2015	552	EJECUTIVO	ARACELI FERNÁNDEZ DE NARANJO	UGPP	ART. 319 C.G.P.	21/04/2022	25/04/2022
	2	20/04/2022	2020		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CSS CONSTRUCTORES S.A.	NACIÓN - MINTRABAJO y SENA	ART. 319 C.G.P.	21/04/2022	25/04/2022

OSCAR IVÁN GARZÓN AMAYA SECRETARIO

A FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS MENSAJES DE DATOS DE LAS CONTESTACIONES DE LAS DEMANDAS CONTENTIVOS DE EXCEPCIONES QUE SE PONEN EN TRASLADO, EL INTERESADO DEBERÁ SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO JADMIN02ZIP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO LA REMSIÓN DIRECTA DEL DOCUMENTO.